

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2004**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN EL INTERIOR DEL INMUEBLE SITUADO EN CALLE OBISPO ORBERÁ 11 DE ALMERÍA

Carmen Mellado Sáez

Rocío Díaz Soto

**Resumen.** La intervención arqueológica realizada nos ha permitido la posibilidad de documentar un importante conjunto urbano de época islámica, localizado al exterior del arrabal de *al-Musalla* y en las inmediaciones de la antigua puerta de *bab-Bayyana*. La estratigrafía confirma la ocupación del espacio desde finales del siglo XI al XV. En primer lugar, destaca la documentación de restos de casas que nos confirman el uso doméstico del espacio en el intervalo de tiempo que va desde finales del siglo XI a principios del XIII. Superpuestos a los primeros se documentan los restos de un complejo industrial que se mantiene hasta mediados del siglo XIV. Momento a partir del cual el espacio se transforma de lo industrial a lo funerario, uso que se mantiene hasta finales del siglo XV.

**Abstract.** The archaeological intervention has enabled us to document an important urban complex of the Islamic period, located outside the suburb of al-Musalla and in the vicinity of the ancient gate of Bab-Bayyana. Stratigraphy confirms the occupation of space from the late XI to the XV century. In the first place, it highlights the documentation of remains of houses that confirm us the domestic use of space in the interval of time that goes from the end of the XI century to the beginning of the XIII. Superimposed on the first document the remains of an industrial complex that is maintained until the middle of the XIV century. Moment from which the space is transformed from the industrial to the funeral, use that is maintained until the end of the XV century.

## 1. ANTECEDENTES.

La presente actividad arqueológica se realizó con carácter preventivo y previo al desarrollo del "Proyecto de obra nueva en el interior del inmueble situado en Calle Obispo Orberá número 11 de Almería", promovido por la sociedad PROLINA 22. PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES S.L., cuyo objeto principal era la conservación de la fachada con C/ Obispo Orberá nº 11, que presenta atribución de "Grado IV" en el Catálogo de Elementos

Protegidos del Patrimonio Arquitectónico recogido en el vigente Plan General de Ordenación Urbanística de Almería (PGOUA).

El ámbito de actuación se localiza dentro de la zona declarada y delimitada como Bien de Interés Cultural por Decreto 107/1999, de 4 de mayo, a favor del Conjunto Histórico de Almería, queda afectado, por tanto, por la Protección Arqueológica recogida en el vigente PGOUA. Nos encontramos dentro de una de las áreas especificadas con Nivel de Protección Normal, cuyas condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dichas Normas, lo que supone que: "previamente al inicio de cualquier parte de la obra que suponga remoción del subsuelo deberá realizarse una excavación arqueológica que abarque entre el sesenta por ciento (60%) y el setenta y cinco por ciento (75%) de la superficie afectada por el proyecto de cimentación previsto ejecutar, quedando en su caso, el resto de la superficie no investigada sujeta a control arqueológico de movimientos de tierra aparejados al desarrollo del proyecto de obra nueva". Estos se centraron en la excavación en extensión de la práctica totalidad del ámbito del solar con posibilidades de contener registro arqueológico conservado. Dado que nos encontramos en ámbitos urbanos donde las importantes remodelaciones urbanísticas de época moderna y contemporánea han alterado o han hecho desaparecer parte de los vestigios de época islámica susceptibles de ser analizados con metodología arqueológica.

Por tanto, con carácter preventivo y previo al desarrollo del citado proyecto de obra nueva se hacía necesario la realización de una actividad arqueológica con el objeto de analizar y valorar el posible registro subyacente y/o emergente asociado al importante desarrollo urbanístico experimentado por esta área situada al exterior del arrabal hispano musulmán de al-Musalla (área periurbana). También se valoró la repercusión que sobre éste tuvo la expansión urbanística experimentada por la zona durante las etapas Moderna y Contemporánea. En función de los resultados obtenidos se adoptaron las oportunas medidas correctoras de los bienes exhumados en la excavación.

Los trabajos de campo se desarrollaron entre los días 18 de octubre al 24 de noviembre de 2004 bajo la dirección de ROCIO DÍAZ SOTO \*, siendo CARMEN MELLADO SÁEZ \*\* (Arqueología Técnica Urbana S.L.), la autora de la documentación vertida por la presente actividad arqueológica. Los trabajos fueron recepcionados por la Ilma. Sra. Delegada de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Almería, con fecha 23 de diciembre de 2004. Procediendo durante el mes de febrero de 2005 a la realización del preceptivo "Control

Arqueológico de Movimiento de Tierras" aparejado al desarrollo total del proyecto arquitectónico, de acuerdo con lo establecido en el art. 9.20 de las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico (PGOUA).



Figura 1.- Plano de Situación.

## 2. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

El área objeto de la presente actividad arqueológica preventiva (U.U.17/2004) se localiza en el interior del inmueble de principios del siglo XX con fachada a Calle Obispo Orberá nº 11 de Almería, que está íntimamente asociado con el desarrollo urbanístico experimentado por la ciudad de Almería en época Contemporánea (Fig.1).

Por lo tanto, el ámbito objeto de esta actividad arqueológica se sitúa en la parcela catastral número 8076020WF4787N000YP, con fachada a C/ Obispo Orberá número 11 de Almería, según datos extraídos de la Oficina Virtual del Catastro (Fig. 1). La parcela presenta forma irregular (493,89 m<sup>2</sup>), cuyos lados quedan delimitados al Nordeste por la medianera Sur de las parcelas números 03 y 04 de la misma manzana y fachada a C/ González Garbín números

8 y 10. El lado Este lo define la medianera con la parcela número 19 de la misma manzana y fachada a C/ Obispo Orberá número 13. Por su parte el Oeste queda definido por la medianera con la parcela número 21 con fachada a C/ Obispo Orberá número 9. Por último, el Sudeste queda delimitado por la línea de fachada de la parcela con C/ Obispo Orberá número 11. Espacio que, se define mediante un área poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas U.T.M: (Fig. 2).

- A. 4.077.583 - 548.012
- B. 4.077.590 - 548.001
- C. 4.077.609 - 548.016
- D. 4.077.613 - 548.010
- E. 4.077.622 - 548.018
- F. 4.077.608 – 548.031

El *planteamiento metodológico* se realizó con el objeto de compaginar el desarrollo urbanístico programado para la parcela que nos ocupa, con la propia investigación arqueológica requerida por legislación y normativa sectorial vigente en materia de Patrimonio Histórico. Su desarrollo se ha centrado en el análisis en extensión de la práctica totalidad del área con posibilidades de *arqueología conservada*, optando por la modalidad de *excavación en área abierta*, realizada con el fin de descubrir e investigar toda clase de restos arqueológicos o paleontológicos, así como los componentes geológicos a ellos relacionados. Siendo dos los objetivos a conseguir: primero, documentar el área que se iba a ver afectada por el proyecto de obra nueva, en la que se prevé la realización de *sótano*. Y, segundo, definir el contenido arqueológico del subsuelo y su evolución estratigráfica, estableciendo secuencias y tipologías de ocupación. Además, se valoraron las posibles incidencias negativas en el patrimonio, en su caso, y se establecieron las oportunas medidas correctoras de cara al futuro desarrollo de los terrenos.

Los objetivos han quedado cubiertos con la realización de dos Cortes Estratigráficos (C/1 y C/2), que abarcan una superficie total de 190,60 metros cuadrados, para cuyo *replanteo* nos apoyamos en la cartografía existente, procediendo con el instrumental adecuado al establecimiento de un eje de 31,20 metros de largo, perpendicular a la fachada de la parcela con C/ Obispo Orberá 11, y dirección Sudoeste a Nordeste. Eje, a partir del cual se

desarrollan hacia el Noroeste dos áreas de excavación (C/1 y C/2) con unas medidas regulares que oscilan entre los 8,60 x 11,00 metros (C/ 1) y los 8,00 x 12,00 metros (C/ 2), que representan una superficie total investigada de 190,60 metros cuadrados (Figura 2).

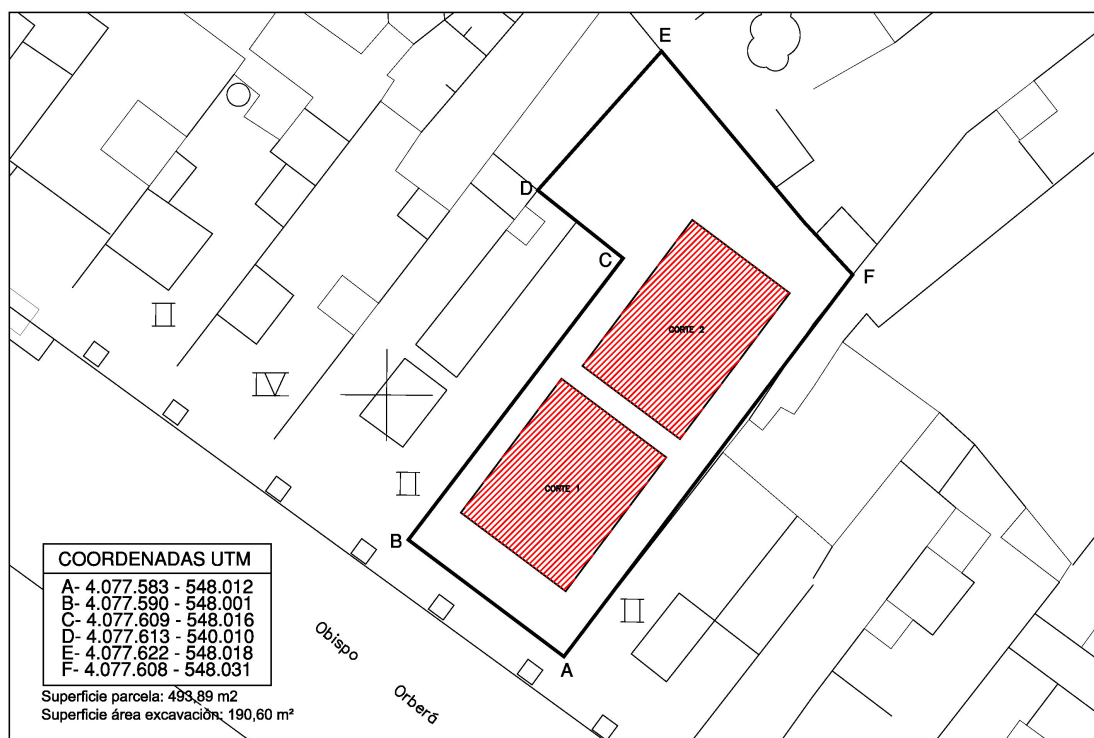


Figura 2.- Delimitación y localización Cortes Arqueológicos

### 3. DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA. ESTRATIGRAFÍA.

En líneas generales, la intervención arqueológica realizada nos ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles que constituyen la secuencia estratigráfica del espacio analizado. Este espacio se encuentra sobre un importante conjunto urbano de la Almería de época hispanomusulmana, localizado al exterior del antiguo arrabal de al-Musalla.

En la estratigrafía analizada se han documentado importantes alteraciones postdeposicionales de época Contemporánea que han afectado a áreas muy importantes de la parcela, lo que ha repercutido de manera negativa en la conservación "in situ" de registro arqueológico. A pesar de ello, y gracias al replanteo de la intervención expuesto, se presenta una visión general de la

misma que clarifica el desarrollo sedimentario y su interpretación, desde finales del siglo XI hasta nuestros días.

Seguidamente recorreremos la estratigrafía analizada que, ordenando los niveles de más antiguo a más reciente, quedan como sigue:

## **ESTRATIGRAFÍA.**

### **Nivel I.**

Se desarrolla sobre el nivel base o soporte estéril, que está constituido por detritus de tipo aluvial con predominio de roca calcárea en proceso de fosilización y gravas, materiales claramente asociados al "firme" geológico. Este nivel se documenta en áreas muy concretas del espacio analizado, allí donde la actividad urbanizadora de época Contemporánea nos ha permitido analizar la secuencia estratigráfica completa, con un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 19,15 metros a los 19,64 metros en el extremo Sudoeste del solar (Corte 1/Sectores B2) y los 19,37 a los 19,57 metros en el Sudeste (Corte 1/Sector E); mientras que, en la mitad Nordeste su desarrollo oscila entre los 19,89 metros a los 20,12 metros (Corte 2/Sector C) y los 20,06 a los 20,13 metros (Corte 2/Sector A ). Contexto en el que se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 057 y 058 (Fig. 3).

Se trata de un estrato homogéneo relleno por tierra de color marrón rojizo con presencia de cenizas, piedras de pequeño tamaño y elementos de construcción. Y, en el que ya se vislumbra actividad constructiva marcada por la presencia de restos estructurales (Fase I). Por lo tanto, este nivel se correspondería con un primer momento de uso doméstico del espacio en época islámica (Fase I), que, en unos casos se presenta delimitado en sus extremos superior e inferior por restos de pavimento; mientras que, en otros el límite superior está constituido por derrumbes procedentes de las propias construcciones, definiendo un paquete cerrado, solo alterado por la presencia de potentes cimientos de época Contemporánea (Fase V y VI) y fosas de inhumación de época islámica final (Fase IV).

Los materiales arqueológicos documentados, están constituidos fundamentalmente por cerámicas, que nos muestran una tipología amplia entre la que tenemos que destacar

elementos como: barreños de paredes abiertas y borde engrosado, plano o vuelto, en algunos casos decorados con cordones sobre los que se realizan impresiones paralelas; platos de pie bajo y diámetro grande, decorados en unos casos, en verde manganeso sobre fondo blanco y en otros estampillados bajo cubierta vítrea, así como algunos fragmentos de atañor tratados con vedrío en melado manganeso. A estos elementos hay que añadir la presencia de formas abiertas tratadas al exterior con cuerda seca parcial y candiles de cazoleta y piqueta, materiales que se vienen documentando en Almería en contextos de finales del Siglo XI a primer tercio del XII, coincidiendo con la etapa fundacional del antiguo barrio de la Musalla, en plena *etapa Almorávide*.

## **Nivel II.**

Documentado en áreas muy concretas del espacio analizado (Corte 1/Sectores B2 y E y Corte 2/Sector C). Este se presenta superpuesto al anterior (Nivel I), con unas cotas diferenciales que oscilan entre los 19,64 metros a los 20,13 metros, en el extremo Sudoeste de la parcela (Corte 1/Sector B2); los 19,57 metros a los 19,83 metros en el ángulo Sudeste (Corte 1/Sector E) y los 20,12 metros a los 20,52 metros en el Nordeste (Corte 2/Sector C). Contexto en el que se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 051 y 056 (Fig. 3).

Se trata de un estrato homogéneo relleno por tierra color marrón oscuro con presencia de abundantes restos de material de construcción, constituidos fundamentalmente por tejas y fragmentos de estuco de color rojo y blanco, a los que se asocian importantes restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos situarían en un horizonte cronológico de segunda mitad del Siglo XII a principios del XIII.

Por lo tanto, este nivel se correspondería con un segundo momento de uso doméstico del espacio en época islámica (Fase II), que al igual que el anterior (Nivel I) se presenta en unos casos atrapado entre pavimentos realizados en mortero de buena fábrica y, en otros, el límite superior está constituido por potentes derrumbes desplazados procedentes de las propias construcciones ya amortizadas, en ambos casos define un paquete cerrado que solo es alterado por los cambios de uso del espacio en épocas posteriores (Nivel III y IV)



Los materiales arqueológicos documentados, nos muestran una tipología amplia en la que destacan elementos como: estampillas e impresiones, así como una variedad importante de tapaderas cóncavas, planas y convexas, siendo interesante destacar la presencia de una forma cerrada o "redoma piriforme", con base plana pie macizo y marcado, cuello con gollete y vidriada al interior y exterior en verde claro, forma típicamente Almohade, junto a los restos de un candil bitroncocónico, decorado con líneas paralelas en color negro. materiales típicos de contextos de la 2ª mitad del siglo XII al XIII, lo que nos situaría en plena *etapa Almohade*.

### **Nivel III.**

Al igual que el anterior se ha podido documentar en áreas muy concretas del espacio analizado (Corte 1/Sectores A1, B1 y Corte 2/Sectores A, B, C y D), donde las alteraciones postdeposicionales de época Contemporánea nos han permitido analizar la secuencia estratigráfica completa.

Este nivel se presenta con un carácter intrusivo en los contextos de épocas anteriores (Nivel I y II). Por lo que, su desarrollo en la estratigrafía es irregular con unas cotas diferenciales que oscilan entre los 20,13 metros a los 20,36 metros en el extremo Sudoeste de la parcela (Corte 1/Sector B2); los 19,44 metros e incluso los 18,93 metros a los 19,89 metros en la zona central (Corte 1/Sector A1); los 19,94 metros a los 20,52 metros (Corte 2/Sectores D y E) y los 20,36 metros a los 20,52 metros (Corte 2/Sector A). Contexto que llega a alcanzar en algunos casos el propio "firme" geológico (18,93 m.) y, en el que se documentan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 050, 055, 062 y 063 (Fig. 3).

Dado su carácter irregular en la estratigrafía, en unos casos (Corte 1/Sectores B2, D y E) se presenta constituyendo un estrato homogéneo delimitado en su base por niveles compactados a modo de pavimento, que sellan el espacio domestico de época almohade (Nivel II); mientras que, en otros (Corte 1/Sectores A1 y Corte 2) se presenta constituyendo un potente estrato homogéneo de escombros desplazados que llega a alcanzar en algunos casos (US 063) el propio "firme" geológico; quedando su extremo superior constituido por gravas de aporte utilizadas para nivelar el terreno en época posterior, coincidiendo con el nuevo cambio de uso

experimentado por el espacio, de lo industrial a lo funerario, a finales del siglo XIV (Nivel IV).

El conjunto del registro material localizado está constituido fundamentalmente por algunos restos de cerámicas, que desde el punto de vista tipológico muestran conexiones con el nivel anterior (Nivel II), aunque ahora se detecta una cierta evolución formal, que se concreta en la presencia de restos de candil de pie alto, vidriados en verde o esmaltados en blanco, variante que se viene documentando en contextos de primer tercio del Siglo XIII; junto a jarras de cuerpo globular, pie con doble anillo y decoradas en manganeso, con una cronología amplia que va desde el siglo XIII a primer tercio del XIV.

Por lo tanto, este nivel se correspondería con el uso industrial o artesanal del espacio durante el intervalo de tiempo que va desde finales del Siglo XIII a principios del XIV en plena *etapa Nazari*, momento inmediatamente anterior a la recesión demográfica de mediados del Siglo XIV producida por los movimientos sísmicos, el asedio de Jaime II y la epidemia de peste Negra, que asoló a la ciudad de Almería.

#### **Nivel IV.**

Se presenta con un carácter intrusivo en los contextos de épocas anteriores (niveles I, II y III), documentándose restos del mismo en la práctica totalidad del espacio analizado (Corte 1 y Corte 2). Su desarrollo en la estratigrafía es irregular con unas cotas que oscilan entre los 19,49 metros a los 20,13 metros en el extremo Sudoeste de la parcela (Corte 1/Sector B2); los 19,51 metros a los 20,13 metros (Corte 1/Sector D), y los 19,97 metros a los 20,52 metros en el Nordeste (Corte 2/Sector A). En su contexto se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 052 y 054 (fig. 3).

Este nivel está constituido por una sucesión de "*fosas de inhumación*" que se excavan en los niveles de habitación preexistentes (Nivel I y II), llegando a alcanzar en la mayoría de los casos el "firme" geológico. Definiendo un estrato homogéneo constituido por tierra de color marrón claro con presencia de gravas de aporte al que se le asocia registro material, fundamentalmente cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico amplio que va desde finales del siglo XI al XIII, propio de los

contextos en los que se excava y construye el nivel de enterramientos de *época Nazarí Tardía*, documentado en la excavación.

En este contexto se documentan un total de 25 sepulturas que desde el punto de vista formal responden a dos tipos, cuyo orden jerárquico queda como sigue:

- "Fosas mixtas" realizadas con paredes de ladrillo o adobe y cubierta de grandes piedras casi planas (T.4).
- "Fosa simple" con indicación lateral de grandes piedras clavadas de forma vertical (T. 1, T. 2, T.5, T.6, T.18, T.19, T.20, T.21, T.22)
- "Fosa simple" con indicación superior de piedras de pequeño tamaño y fragmentos de teja (T.3, T.9, T.23, T.24, T.25, T.10, T.11, T.12, T.13, T.14, T.15).

Nivel de enterramientos que, apoyándonos en su posición en la estratigrafía y en el análisis del registro material localizado, lo situamos en un horizonte cronológico de finales del Siglo XIV a finales del XV, coincidiendo con el final de la etapa hispanomusulmana en Almería.

#### **Nivel V.**

Tras la amortización del espacio funerario de época islámica tardía (Nivel IV) se documenta, a lo largo de todo el espacio analizado, un importante nivel sedimentario con carácter intrusivo, que está constituido por un potente estrato de gravas de aporte, que son usadas para nivelar el terreno ya en *época cristiana antigua*. Su desarrollo en la estratigrafía es irregular con unas cotas que oscilan entre los 20,13 metros a los 20,37 metros en el extremo Sudoeste de la parcela (Corte 1/Sector B2); los 19,83 metros a los 20,53 metros al Oeste (Corte 1/Sector A1) y los 20,52 metros a los 20,77 metros al Nordeste (Corte 2/Sector A). En este paquete se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 049, 053, 060 y 061 (Fig. 3).

El registro material es escaso y está constituido por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico responde a formas documentadas para el nivel anterior (Nivel IV), destacando ahora la presencia de formas nuevas, que nos acercan a un horizonte cronológico de finales del siglo XV a siglo XVI. Momento que coincide con el cambio de uso experimentado por el espacio tras la toma de la ciudad de Almería por los Reyes Católicos (1489), con el

consecuente abandono de espacios urbanos de tradición musulmana, que ahora se convierten en terrenos baldíos y de huerta.

#### **Nivel VI.**

Se presenta superpuesto al anterior (Nivel V), documentándose restos del mismo en la totalidad del espacio analizado. Con un desarrollo en la estratigrafía irregular cuyas cotas oscilan entre los 20,37 metros a los 20,70 metros en el extremo Sudoeste de la parcela (Corte 1/Sector B2) y los 20,52 metros a los 20,77 metros en el Nordeste (Corte 2/Sector D). Contexto en el que se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 048 y 059 (Fig. 3).

Este nivel está constituido por un potente estrato de tierra de color marrón oscuro con materiales de construcción desplazados a los que se asocian algunos restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas, que desde el punto de vista tipológico responden a formas de amplia cronología, destacando ahora la presencia de vajilla de loza y porcelana, que nos acercan a un horizonte cronológico que va desde el siglo XVI al XVIII, en plena *época Moderna y Contemporánea*, momento en el que esta área periurbana se convierte en un terreno baldío y de huerta, previo a su recuperación urbanística de finales del siglo XIX.

#### **Nivel VII.**

Se trata del más superficial y se relaciona con el desarrollo urbanístico experimentado por el "*entorno de Puerta Purchena*" entre finales del siglo XIX y principios del XX, ya en plena *época Contemporánea*.

Este nivel se documenta en toda el área excavada, en unos casos, asociado a un potente estrato de gravas y escombros desplazados, que son utilizados para nivelar el terreno con carácter previo a la construcción que ahora se levante y a la que se asocia todo un entramado de "fosas" destinadas a alojar infraestructuras diversas (cimientos, pozos de desagüe, etc.), las cuales perforan la estratigrafía hasta alcanzar en algunos casos el propio terreno geológico o "firme" localizado a la cota de los 19,15/ 18,93 metros.

El nivel que nos ocupa se desarrolla entre las cotas de los 20,37 metros a los 21,21 metros en el Sudoeste de la parcela (Corte 1/Sector B2) y los 20,77 metros a los 21,21 metros al Nordeste (Corte 2/Sector A). En su conjunto se localizan las Unidades sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 045, 046 y 047 (Fig. 3).

El registro material es prácticamente nulo y está constituido por algún resto de cerámica, que desde el punto de vista tipológico nos acercan a elementos de vajilla y cocina de época Contemporánea.

En resumen, la secuencia estratigráfica analizada nos ha permitido documentar de siete niveles sedimentarios, que nos informan sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el área excavada. Podemos distinguir cuatro etapas en el desarrollo de los espacios urbanos de época islámica sobre el terreno geológico. Una primera ocupación asociada al uso doméstico del espacio a finales del siglo XI (Nivel I), y su posterior reutilización en época Almohade (Nivel II) que, tras su amortización a principios del siglo XIII, se documentan en la zona restos de un área industrial que se mantiene hasta bien entrado el siglo XIV (Nivel III). Momento, a partir del cual se produce un nuevo cambio de uso del espacio, de lo industrial a lo funerario (Nivel IV). Uso funerario que se mantiene hasta el final de la etapa islámica. A partir de ese momento la zona queda convertida en un terreno baldío y de huerta (Niveles V y VI), sin restos de construcciones, hasta su recuperación urbanística de época Contemporánea (Nivel VII).

Seguidamente, pasamos a describir las características y localización de los diferentes conjuntos estructurales definidos, para finalizar haciendo una interpretación histórica del contexto en el que se inscribe el área objeto de este estudio, apoyándonos en las fuentes escritas y en los datos que van arrojando las diferentes intervenciones arqueológicas realizadas en la zona desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado.



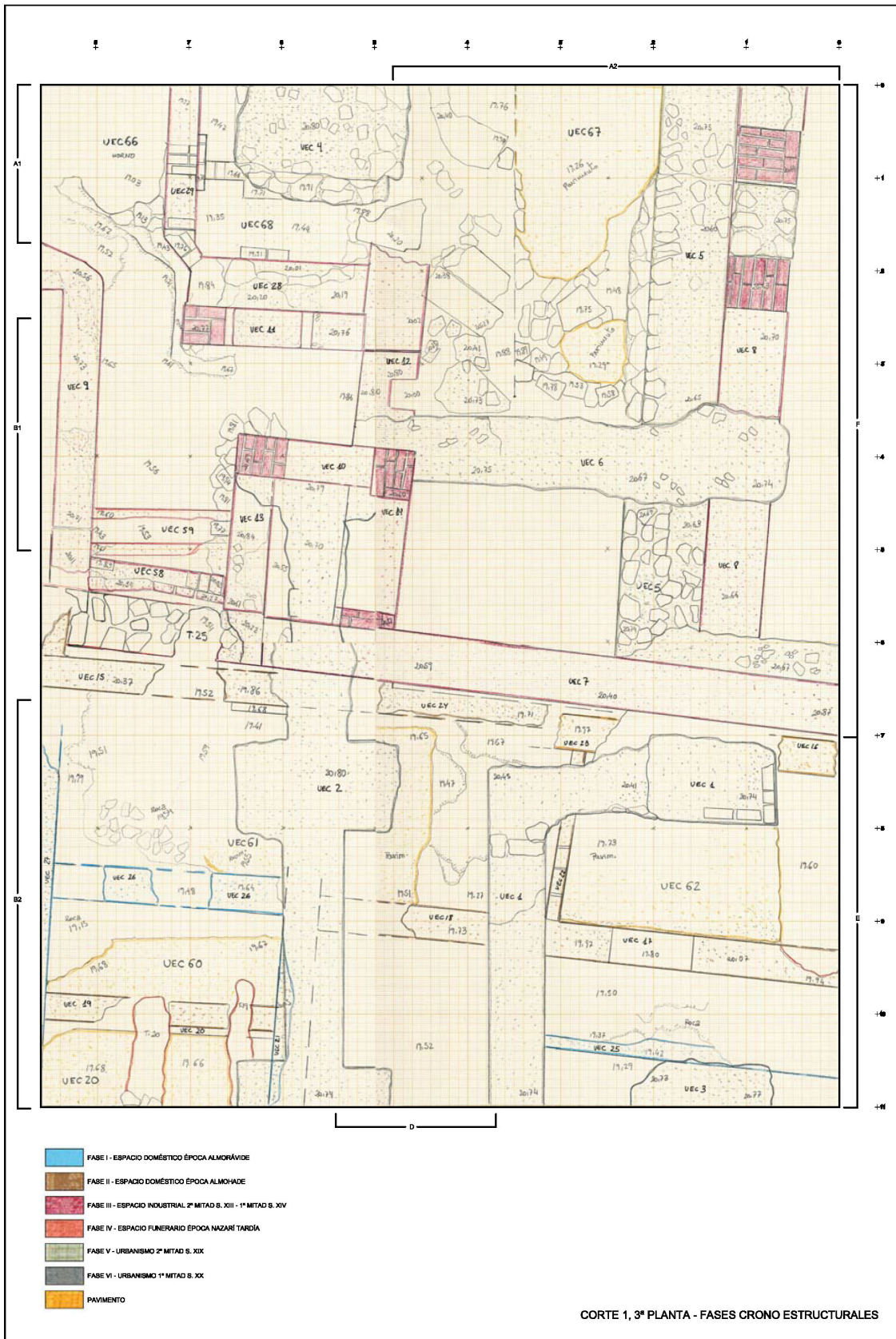


Figura 4.- Corte 1. Fases crono-estructurales I, II y III.

## **A. USO DOMESTICO DE ÉPOCA MUSULMANA.**

### **Fase I.**

Los restos analizados responden a muros realizados en tapial de argamasa sobre cimiento de mampostería trabada con mortero rico en cal, que son el germen y cimiento del espacio urbano que se va a desarrollar en la zona a partir de este momento. Al mismo se asocia un estrato delimitado en su extremo superior por restos de pavimento de buena fábrica (Fase II), que definen un paquete sellado en cuyo interior se documentan restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas (Nivel I), que nos acercan a un horizonte cronológico de finales del siglo XI a principios del siglo XII, en plena *etapa Almorávide* (Fig. 4).

Se trata de la fase estructural más antigua de las documentadas en la excavación y, por lo tanto, la más afectada por la reutilización continuada del espacio desde época musulmana hasta nuestros días. Los escasos restos estructurales documentados se desarrollan sobre un estrato irregular, constituido por gravas y detritus de tipo aluvial que es usado para nivelar el terreno geológico o "lastra", y en el que se apoyan los cimientos de esta área urbana de finales del siglo XI. A este momento corresponden cinco Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que definen parte de un complejo estructural (casa) perfectamente organizado a Levante de un muro (UEC 27), que a modo de crujía recorre con dirección Suroeste a Nordeste la mitad Suroeste del solar (Corte 1/Sector B2). El corpus documental se presenta muy fragmentado debido a numerosos factores que han contribuido con el paso del tiempo a su degradación, entre los que podemos señalar los de carácter natural y, fundamentalmente, de carácter antrópico, debido a la reutilización durante las etapas posteriores de época islámica (fases II, III y IV).

Como ya hemos apuntado los restos documentados para esta fase, se localizan en áreas muy concretas del espacio analizado (Corte 1/Sectores B2, D y E y Corte 2/Sector C), con un desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 19,15 metros a los 19,64 metros en el extremo Sudoeste del solar (Corte 1/Sectores B2 y E) y los 19,82 metros a los 20,12 metros en el Nordeste (Corte 2/Sector C). En este contexto se localizan un total de cinco Unidades Estratigráficas Construidas (UEC) que hemos denominado en este documento con los números 21, 25, 26 y 27 (Corte 1) y UEC 51-1 en el Corte 2 (Fig. 4). Las cuales se



corresponden con una sucesión de muros que definen parte de un complejo estructural (casa) organizado a Levante del citado muro eje (UEC 27), que a modo de crujía recorre la mitad Oeste del solar (Corte 1/Sector B2), a partir del cual se desarrollan tres muros (UEC 21, 25 y 26) que definen cuatro espacios de tendencia rectangular o habitaciones a las que se accedería desde los público por su extremo el Sudoeste, a través de una estancia de 5,70 metros de largo conservado e interpretada como entrada o "zaguán", en cuyo lado Nordeste (UEC 25) se localiza una puerta que da acceso a una estancia de grandes dimensiones e interpretada como espacio central o "patio" en torno al cual se desarrollan el resto de dependencias de la casa, entre las que tenemos que destacar, por su grado de conservación, las dos habitaciones con acceso desde su lado Oeste (UEC 21).

## **Fase II.**

Los restos documentados se presentan superpuestos a los de la fase anterior, que no son utilizados como cimiento, al tiempo que se construyen nuevos muros y pavimentos que definen parte de dos complejos estructurales (casas) perfectamente organizados al Nordeste y Sudoeste de un muro que con dirección Noroeste a Sudeste y a modo de "crujía" recorre el extremo Norte del Corte 1/Sectores B2, D y E. Se define así un contexto delimitado en su base por restos de pavimento de buena fábrica, a los que se asocian restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas (Nivel II), que nos acercan a un horizonte cronológico segunda mitad del siglo XII a principios del XIII, en plena *etapa Almohade*.

Por lo tanto, esta fase se corresponde con un segundo momento de habitación del espacio en época islámica y, al igual que la anterior, se presenta muy afectada por el desarrollo urbano de épocas posteriores, fundamentalmente por el carácter intrusivo del nivel de necrópolis islámica documentada en la excavación (Fase IV). Documentando restos de la misma en áreas muy concretas del espacio analizado (Corte 1/Sectores B2, D y E) y Corte 2/Sector C), con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 19,64 metros a los 20,13 metros en la esquina Sudoeste del solar (Corte 1/Sector B2) y los 20,12 metros a los 20,36 metros al Nordeste (Corte 2/Sector C). En este contexto se localizan un total de quince Unidades Estratigráficas Construidas (UEC) que hemos denominado en este documento con los números 15, 19, 20, 60, 61 (Corte 1/Sector B2); UEC 16, 17, 18, 22, 23, 24, 62, 63 (Corte 1/Sectores D y E); UEC51.2 y 64 (Corte 2/Sector C).

Los restos conservados no superan los 50 cm de altura y responden a una sucesión de muros y pavimentos, que definen parte de dos complejos estructurales (casas), perfectamente organizadas al Nordeste y Sudoeste de un muro que a modo de "crujía" (UEC 15, 16, 24, 23), y dirección Noroeste a Sudeste recorre el extremo Norte del Corte 1/Sectores B2, D y E.

Conjuntos, para cuya descripción nos vamos a centrar en la parte de la vivienda localizada al Sudoeste de la citada "crujía" (UEC 15, 16, 23 y 24), que es la que ofrece mayores garantías en cuanto a registro arqueológico conservado "in situ". "Crujía" a partir de la cual se desarrollan cuatro muros (UEC 17, 18, 19 y 22) que definen cuatro espacios de tendencia rectangular o habitaciones con acceso desde el Sudoeste, a través de una estancia de más de 5,60 metros de largo conservado e interpretada como espacio central o "patio", desde el que se accedería al restos de dependencias de la casa a través de la puerta localizada en su lateral Nordeste (UEC 28), siguiendo un esquema típico de las casas de época andalusí (Fig. 4 y 5).

Desde el punto de vista formal, los restos analizados responden a una sucesión de muros realizados en tapial reforzado con ladrillo y sillares de arenisca, que en origen estarían revestidos con enlucido en yeso de buena calidad y, a los que se asocian pavimentos (UEC 20, 60, 61, 62 y 63) realizados en mortero de buena fábrica, delimitando un contexto sellado en cuyo interior se documentan restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas, que nos acercan a un horizonte cronológico segunda mitad del siglo XII a principios del XIII, en plena *etapa Almohade*.

## **B. USO INDUSTRIAL DE ÉPOCA MUSULMANA.**

### **Fase III.**

Se presenta superpuesta a las anteriores (Fase II y I) y se relaciona con el cambio de uso experimentado por el espacio, de lo doméstico a lo industrial, durante el intervalo de tiempo que va desde mediados del siglo XIII a principios del XIV, en plena *etapa Nazarí*.

Documentándose restos de la misma en áreas muy concretas del espacio analizado (Corte 1/Sector A1 y Corte 2/Sectores D y E), donde se localizan una sucesión de muros, pavimentos e infraestructuras que nos confirman la presencia en la zona de un *complejo*

*artesanal* perfectamente consolidado, que presenta un desarrollo en la estratigrafía irregular, con unas cotas que oscilan entre los 19,44 metros a los 19,89 metros en la zona central del solar (Corte 1/Sector A1) y los 19,94 metros a los 20,52 metros en el Nordeste (Corte 2/Sectores D y E); mientras, que las infraestructuras analizadas (horno, acequia) su desarrollo es mayor, llegando a alcanzar en algunos casos el propio "firme" geológico, localizado a la cota de los 19,03 metros (Corte 1/Sector A1). Contexto en el que se localizan un total de veinticuatro Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que hemos denominado en este documento con los números 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 (muros); UEC 68, 67 (suelos); UEC 66 (horno); UEC 58, 59 (atarjeas), todas ellas en el Corte 1/Sectores A1, A2, B1 y F; Mientras, que en el Corte 2 se localizan las Unidades Estratigráficas Construidas (UEC) denominadas con los números 31, 32, 33, 35, 37, 54, 55 (muros); UEC 56 y 57 (tarjeas) y UEC 69 y 70 (pavimentos).

Los restos responden a una sucesión de muros (UEC 55, 35, 7, 9, 33) que delimitan los lados de un espacio de tendencia rectangular de 13,80 metros de largo x 6,50 metros de ancho (89,70 m<sup>2</sup>) e interpretado como "*complejo artesanal*", cuyo interior se presenta compartimentado en dos espacios diferenciados en cuanto a su funcionalidad dentro del propio obrador, entre los que tenemos que destacar (Fig. 5):

**Primer conjunto.** - Se desarrolla en el extremo Nordeste (Corte 2/Sector A) y se presenta constituido por dos muros (UEC 55 y 54), que con dirección Oeste a Este y Noroeste a Sudoeste, delimitan un espacio de tendencia rectangular de 7,30 metros de ancho conservado en cuyo interior se ubican *dos acequias* (UEC 56 y 57). La primera (UEC 56) responde a una canalización de 7,20 metros de largo y dirección Este a Oeste, que consta de un canal de 40 cm. de ancho x 77 cm. de alto, en cuyo extremo se localiza un "aliviadero" practicado en el lado Oeste (UEC 54). Desde el punto de vista formal los restos analizados se caracterizan por el empleo generalizado de mortero de argamasa impermeabilizado al interior con mortero hidráulico. La segunda acequia localizada (UEC 57) presenta dirección Norte a Sudoeste y es de dimensiones más reducidas que la primera, con la que entra en contacto. Los materiales empleados en su construcción son el ladrillo trabado con mortero de cal e impermeabilizada al interior con mortero hidráulico.

**Segundo conjunto.** - Se desarrolla en la zona Sudoeste del solar (Corte 1/Sector A1) y se presenta constituido por los restos de un *horno* (UEC 66) del que se conserva la cámara de combustión, que responde a una estructura de planta circular, con un diámetro de 1,30 metros, excavada en el "firme" geológico y paredes levantadas en ladrillo trabado con mortero, de las que se conserva un alzado de 70 cm. Cámara de combustión, que se encuentra totalmente colmatada de cenizas y materiales desplazados procedentes de la propia construcción (horno) amortizada a mediados del siglo XIV. Definiendo un contexto sellado al que se asocian restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas (Nivel III), que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico de finales del siglo XIII a principios del XIV, en un momento inmediatamente anterior al asedio de la ciudad de Almería por las tropas de Jaime II y la epidemia de Peste Negra de mediados del Siglo XIV.

### **C. CONTEXTO FUNERARIO MUSULMÁN.**

#### **Fase IV.**

Se trata de una nueva fase intrusiva en los contextos de época musulmana, que se relaciona con la presencia de numerosas *fosas de inhumación* excavadas directamente en los niveles de habitación ya amortizados de los siglos XII al XIV (Fases I, II y III). Su desarrollo en la estratigrafía es importante, llegando a alcanzar en la mayoría de los casos el terreno geológico o "firme", que en algunos casos se presenta recortado como paso previo a la construcción de las citadas estructuras funerarias documentadas. Su presencia se extiende a la práctica totalidad del área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía irregular, cuyas cotas oscilan entre los 19,49 metros a los 20,13 metros (Corte 1/Sector B2) y los 19,51 metros a los 20,13 metros (Corte 1/Sectores D y E); Mientras, que en el extremo Nordeste las cotas van desde los 19,97 metros a los 20,52 metros (Corte 2/Sector A).

Contexto, en el que se localiza todo un entramado de *sepulturas* alineadas unas junto a otras y seriadas en un único momento de inhumación, que queda constituido por un total de 25 sepulturas, todas ellas excavadas en los niveles de habitación de época islámica, ya descritos (Fases I, II y III). Sepulturas, que desde el punto de vista formal responden a dos tipos, cuyo orden jerárquico queda como sigue:

- "Fosas mixtas" realizadas con paredes de ladrillo o adobe y cubierta de grandes piedras casi planas (T.4).
- "Fosa simple" con indicación lateral de grandes piedras clavadas de forma vertical (T. 1, T. 2, T.5, T.6, T.18, T.19, T.20, T.21, T.22)
- "Fosa simple" con indicación superior de piedras de pequeño tamaño y fragmentos de teja (T.3, T.9, T.23, T.24, T.25, T.10, T.11, T.12, T.13, T.14, T.15).

Los esqueletos, en todos los casos, aparecen en posición decúbito lateral derecho, con la cabeza en el Sur y al igual que los pies girados hacia el Este (Figura 5)

Esta fase se relaciona con el cambio de uso experimentado por el espacio al final de la etapa musulmana, pasando de lo industrial/artesanal a lo funerario. Y, se presenta constituyendo un paquete cerrado al que se asocia registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas de amplia cronología, propia de los contextos de los siglos XII al XIII en los que se excava y construye esta área de necrópolis.

En definitiva, en función de los datos aportados por la excavación y dada la ausencia lógica de ajuares asociados a las sepulturas, este momento de uso funerario del espacio se encuadraría en un horizonte cronológico que va desde mediados del Siglo XIV al XV en plena *etapa Nazarí tardía*.

#### **D. EXPANSIÓN URBANÍSTICA DE ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.**

##### **Fase V.**

Esta fase se desarrolla tras la amortización de los restos de necrópolis documentados para el último momento de ocupación del espacio en época musulmana y, tras un largo periodo de algo más de tres siglos en los que la zona se convirtió en un terreno baldío y de huertas. Momento, a partir del cual se construye un almacén para el tratamiento y procesado de la uva de mesa, que procedente de la Alpujarra tenía como destino el comercio marítimo. Relacionadas con este momento se han documentado en la excavación total de cuatro Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que responden a un *aljibe* (UEC 39,40 y 41) de planta casi cuadrada (4,50 m.) y cubierta con bóveda de medio cañón, realizada por

aproximación de hiladas de ladrillo trabado con mortero de cal. Y, en cuya parte superior se localiza una arqueta (UEC 41) o abertura de ventilación.

En definitiva, restos de esta fase se localizan en un área muy concreta del espacio analizado (Corte 2/Sector B), con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie (21,06 m.) hasta alcanzar el terreno geológico o "firme", localizado en esta zona del solar a la cota de los 19,95 metros. En su desarrollo se documenta un potente estrato de escombros desplazados, que son usados para nivelar el terreno en época posterior y, como paso previo a la urbanización de la zona a partir de principios del siglo XX (Fase VI).

El registro material documentado es escaso y está constituido, fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico responden a formas de amplia cronología, destacando ahora la presencia de restos de vajilla de loza y porcelana, que nos acercan a un horizonte cronológico de mediados del siglo XIX, en plena *etapa Contemporánea*.

#### **Fase VI.**

Los restos documentados para esta fase, quedan constituidos fundamentalmente por infraestructuras de saneamiento y cimientos, que se relacionan con el desarrollo urbanístico experimentado por el espacio en el intervalo de tiempo que va desde finales del siglo XIX al XX, coincidiendo con la nueva ordenación urbanística del entorno de *Puerta Purchena*.

Relacionadas con este momento se han localizado en la excavación un total de 23 Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que presentan un importante desarrollo espacial y estratigráfico, documentándose restos de las mismas a lo largo de todo el espacio analizado (Corte 1 y Corte 2), con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie (21,06) hasta alcanzar en algunos casos el "firme" geológico ( 19,15/19,95), con la consecuente repercusión en la conservación "in situ" de registro arqueológico preexistente de época hispanomusulmana (Fig. 5).

Por lo tanto, los restos conservados presentan un desarrollo irregular en la estratigrafía, cuyas cotas diferenciales oscilan entre 19,15 metros a los 21,06 metros en el extremo Sudoeste del solar (Corte 1/Sector B2); los 19,95 metros a los 21,06 metros en el Nordeste (Corte 2/Sector C). En su contexto se localizan las Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que hemos

denominado en este documento con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 30, 34, 46, 47, 51, 52, 53 (cimientos); UEC 36, 38, 41, 42, 43, 44, 49 y 48 (atarjeas) y, UEC 50 y 45 (pozos de desagüe).

El registro material documentado es prácticamente nulo y está constituido por algún resto de cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos acercan a elementos de vajilla y cocina de *época Contemporánea*.

Borrador / Preprint



Figura 5.-Corte 1. Fases crono-estructurales II, III y IV.



## 5. CONTEXTO HISTÓRICO /ARQUEOLÓGICO.

El ámbito objeto de la presente actividad arqueológica se localiza en la zona ocupada por una vivienda de principios del siglo XX, cuya fachada da a Calle Obispo Orberá, nº 11. Su situación, en el contexto urbano de la Almería medieval, quedaba al exterior del arrabal de al-Musalla, un área periurbana inmediata a la puerta de bab-Bayyana y al cementerio del mismo nombre.

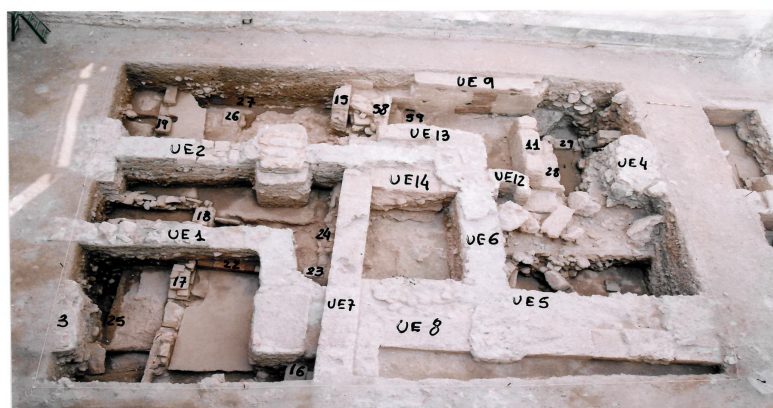
Sobre el cementerio situado en las inmediaciones de la antigua puerta de bab-Bayyana – maqbarat bab-Bayyana- Torres Balbás, señalaba la presencia de algunos enterramientos pertenecientes a personajes ilustres reseñados por ibn Bakuwal e ibn al-abbar, en concreto las fechas respectivas del enterramiento de dos tradicionalistas corresponden a los años 1081-1082 y 1092-1093, lo que nos viene a demostrar, que ya en el último tercio del Siglo XI, se estaba enterrando en este nuevo cementerio.

Sin embargo, algunos años después de construir la cerca del nuevo arrabal se siguió utilizando como espacio funerario el de maqbarat saria qadima. Pues, ibn Baskuwal cita enterramientos de algunos personajes en el 444 H. (1052).

Hasta hace unos años el conocimiento que teníamos de esta necrópolis (bab-Bayyana) como de las otras dos de Almería, nos había llegado a través de dos estudios fundamentales, uno, él de Torres Balbás (1957), elaborado a través de las fuentes y de algunos datos indirectos; y otro, él de Ocaña Jiménez (1964), basado en el análisis epigráfico de maqbariyas y lápidas. Pero, en los últimos los trabajos de arqueología que se vienen realizando en la zona han permitido localizar y documentar numerosos datos para conocer la realidad de esta área periurbana, poniendo de manifiesto junto al uso funerario del espacio, una utilización anterior y posterior del mismo ocupada por alfares. De hecho, las excavaciones recientes realizadas en este cementerio (Avd. pablo iglesias, C/ Cámaras, C/ Pueblo, C/ Noria etc.) nos han permitido acercarnos al conocimiento tangible de este espacio funerario/industrial, así como a su problemática y evolución (Martínez García J., Mellado Sáez C., Muñoz Martín M<sup>a</sup> M. 1995).

Datos, que se suman a los aportados por las recientes intervenciones arqueológicas realizadas durante las últimas décadas, en el ámbito comprendido entre las actuales calles de Obispo Orberá, Puerta Purchena y González Garbín del conjunto histórico de Almería, las cuales han

ido sucesivamente definiendo y delimitando diferentes espacios urbanos musulmanes y sus usos. De hecho, se está accediendo al conocimiento directo de un *área periurbana de época islámica*, donde se aprecia la existencia de una trama urbana perfectamente estructurada desde el punto de vista urbanístico (calles, casas, infraestructuras de saneamiento, etc.), con un desarrollo continuado que va desde finales del Siglo XI al XIII. Momento a partir del cual el espacio se transforma de los domestico e industrial a lo funerario, uso que se mantiene hasta el final de la etapa hispanomusulmana.



Vista general Corte 1. Unidades Estructurales construidas.

Lámina I.- Corte 1. Vista general desde el Este.



Corte 1/Sectores D y E. Vista general necrópolis superpuesta Habitación s. XII y XIII.

Lámina II.- Corte 1/Sectores D y E. Detalle Fases crono estructurales II y IV.

## BIBLIOGRAFIA

- ACIEN ALMANSA, M.; 1979. "Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología". Mainake, I. Málaga. P. 223-234.
- BAZZANA, a.: 1986. "Typologie et fonction du mobilier céramique d'une alquería musulmane á Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva". III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.
- DOMINGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTIN, M.M. Y RAMOS DIAZ, J.R.: 1987. "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas". II Congreso de Arqueología Medieval española. Madrid. p. 567-577.
- DUDA, D.: 1972. "Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería". Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.
- FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTIN, M<sup>a</sup>.M. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1990. "Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada". Ed. Zejel. Almería.
- GARCIA CANTON, J.: 1984. "Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII". Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. Cádiz. P. 11-23.
- IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 pp.
- LEVI PROVENCAL. : 1982. "España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual". En H<sup>a</sup> de España T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M<sup>a</sup>.M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. "Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almería". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M<sup>a</sup>.M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. “la secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí”. Coloquio Almería entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.

MARTINEZ GARCIA, J., MELLADO SAEZ, C., MUÑOZ MARTIN, M<sup>a</sup>.M.: 1995. “Las necrópolis hispano musulmanas de Almería”. Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de Málaga 1992. Málaga. pp. 83-115.

MOLINA LOPEZ, E.: 1989. “La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su “tratado de la peste””. Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.

TORRES BALBAS, L.: 1945. “Restos de una casa árabe en Almería”. Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.

VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almería.

## **LISTADO DE FIGURAS**

**Figura 1.-** Plano de Situación.

**Figura 2.-** Delimitación y localización Cortes Arqueológicos.

**Figura 3.-** Corte 1/sectores B1, D y E. Perfil Oeste.

**Figura 4.-** Corte 1. Fases crono-estructurales I, II y III.

**Figura 5.-**Corte 1. Fases crono-estructurales II, III y IV.

## **LISTADO DE LÁMINAS**

**Lámina I.-** Corte 1. Vista general desde el Este.

**Lámina II.-** Corte 1/Sectores D y E. Detalle Fases crono estructurales II y IV.